

Asunto: Se comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones; la instalación y la integración de la Diputación Permanente del segundo receso, del primer año de ejercicio constitucional.

«2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural»
«Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provincial de Guanajuato, 1822- 1824»

Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento
Presentes.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 138 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos comunicar que el día de hoy se clausuró el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo receso del primer año de ejercicio constitucional, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

1. PRESIDENCIA:	DIP. LILIA MARGARITA RIONDA SALAS.
2. VICEPRESIDENCIA:	DIP. CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ.
3. SECRETARÍA:	DIP. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES.
4. PROSECRETARÍA:	DIP. ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA.
5. PRIMERA VOCALÍA:	DIP. ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ.
6. SEGUNDA VOCALÍA:	DIP. SUSANA BERMÚDEZ CANO.
7. TERCERA VOCALÍA:	DIP. JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL.
8. CUARTA VOCALÍA:	DIP. JORGE ORTIZ ORTEGA.
9. QUINTA VOCALÍA:	DIP. DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL.
10. SEXTA VOCALÍA:	DIP. GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.
11. SÉPTIMA VOCALÍA:	DIP. DESSIRE ANGEL ROCHA.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 30 de junio de 2022

Diputada Irma Leticia González Sánchez
Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato